

**PÚBLICO**

**Índice AI: AMR 23/026/2006**

**25 de mayo de 2006**

**Más información (actualización núm. 1) sobre AU 135/06 (AMR 23/023/2006, del 16 de mayo de 2006)  
– Temor por la seguridad**

**COLOMBIA                    15 estudiantes, profesores y otro personal de la Universidad de Antioquia**

**Nuevos nombres:    otros 8 estudiantes y miembros del personal universitario  
Diego Fernando Acosta Salinas, activista estudiantil de la Universidad  
Industrial de Santander**

---

El mismo grupo paramilitar ha enviado una nueva amenaza de muerte a estudiantes y personal de la Universidad de Antioquia, esta vez citando a otros ocho estudiantes y miembros del personal. Un activista estudiantil de la Universidad Industrial de Santander ha recibido también una amenaza de muerte, que se cree que procede de otro grupo paramilitar que actúa bajo un nuevo nombre.

El 19 de mayo se envió una nueva amenaza de muerte a estudiantes y personal de la Universidad de Antioquia. En esta ocasión el grupo que la firmaba se daba un nombre ligeramente diferente, Autodefensas de la Universidad de Antioquia (AUDEA), pero se cree que se trata del mismo grupo paramilitar que amenazó a 15 estudiantes, profesores y personal de otro tipo por correo electrónico el 10 de mayo.

Esta amenaza de muerte comenzaba con las mismas palabras que la del 10 de mayo, pero incluía una lista de nombres más larga. Entre los ocho nuevos nombres se encuentra el de una mujer, María Yanet Cardona Ríos (estudiante de biblioteconomía y miembro de una organización de derechos humanos). Los siete hombres son: Oscar Rodas Villegas, Julio González Zapata, William Freddy Pérez Toro, Luis Armando Calle Calderón (profesores de derecho), y tres cuyo cargo se desconoce: Carlos Mario Montoya Posada, Alberto Jaime y Wilmer Mejía. Los profesores de derecho están actuando también como abogados defensores de un grupo de 15 estudiantes detenidos en mayo de 2005 y acusados de "subversión". Cuatro de estos estudiantes han sido puestos en libertad, y sus nombres aparecen en la amenaza de muerte.

Diego Fernando Acosta Salinas, que estudia ingeniería química en la Universidad Industrial de Santander, en Bucaramanga, departamento de Santander, recibió una amenaza de muerte por escrito el 18 de mayo. Es miembro de la Asociación Colombiana de Estudiantes Universitarios (ACEU), un sindicato estudiantil cuyos miembros han recibido repetidas amenazas de muerte de los paramilitares en los últimos años. Diego Acosta encontró la amenaza de muerte bajo la puerta de su casa. La carta estaba firmada por una organización que se autodenominaba Grupo Anticomunista Universitario.

La carta dice: "Diego sabemos que usted es uno de los que han organizado todas esas protestas en la universidad y ya se la ha advertido que no debería estar metido en eso, ya estamos cansados de esa maricada que nos estén cerrando la universidad [una aparente referencia a las manifestaciones estudiantiles que han cerrado la universidad] y si siguen haciendo eso vamos a tener que matarlo para ver si así cogen escarmiento y a ver si van a seguir haciendo lo mismo. Ya sabemos donde vive, que lugares frecuenta y lo tenemos bien ubicado o sea que no va a ser difícil hacerlo [...] Lo vamos a matar como a un perro".

Esta amenaza se ha producido tras una serie de manifestaciones organizadas en la universidad. Según los informes, Diego Fernando Acosta ha recibido varias amenazas de muerte desde el 26 de noviembre de 2004, al menos tres de ellas aparentemente por teléfono: el 4 de mayo 2005, el hombre que

llamó se identificó, según los informes, como miembro de la organización paramilitar nacional Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). En respuesta a estas amenazas, la Corte Interamericana de Derechos Humanos, de la Organización de los Estados Americanos, pidió, según parece, a las autoridades colombianas que tomaran medidas para garantizar la seguridad de Diego Fernando Acosta.

**ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo más rápidamente posible, en español o en su propio idioma:**

- expresando preocupación porque un grupo paramilitar ha amenazado con matar a otros ocho estudiantes y miembros del personal de la Universidad de Antioquia (citen sus nombres);
- expresando preocupación por la seguridad del estudiante Diego Fernando Acosta Salinas, que ha recibido amenazas de muerte de un grupo paramilitar;
- instando a las autoridades a ordenar investigaciones exhaustivas e imparciales sobre estas dos amenazas de muerte, hacer públicos sus resultados y llevar a los responsables ante la justicia;
- instando a las autoridades a tomar todas las medidas necesarias –aquellas que los propios amenazados consideren adecuadas– para garantizar su seguridad;
- pidiendo a las autoridades que tomen medidas enérgicas para hacer frente y dismantelar a los grupos paramilitares que siguen actuando en Colombia y para romper los vínculos de estos grupos con las fuerzas de seguridad, de acuerdo con las repetidas recomendaciones de la ONU.

**LLAMAMIENTOS A:**

Señor Presidente Álvaro Uribe Vélez, Presidente de la República, Palacio de Nariño, Carrera 8 No.7-26, Bogotá, Colombia

**Fax: + 57 1 337 5890**

**Tratamiento: Excmo. Sr. Presidente Uribe**

Sr. Sabas Pretelt de la Vega, Ministro del Interior y de Justicia, Ministerio del Interior, Av. Jiménez No 8-89, Bogotá, Colombia

**Fax: + 57 1 560 4630**

**Tratamiento: Sr. Ministro**

Dr. Mario Iguarán, Fiscal General de la Nación, Fiscalía General de la Nación, Diagonal 22B 52-01, Edificio C Piso 4, Bogotá, Colombia

**Fax: + 57 1 414 9108**

**Tratamiento: Estimado Dr. Iguarán**

**COPIA A:**

ONG de derechos humanos

Corporación Jurídica Libertad

Carrera 47 N°53-45, oficina #801,

Edificio Vicente Villa, Medellín, Colombia

y a la representación diplomática de Colombia acreditada en su país.

**ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 6 de julio de 2006.